

ACTA N° 32

COMPAÑÍA SERVICIOS CORPORATIVOS CONECTESE S.A. ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA

En la ciudad de Quito, D.M. a los 12 días del mes de Abril de año dos mil catorce. En el local de sesiones ubicado en la calle Patagonia S 7-268 y Miller Los Dos Puentes y siendo las 10:31 horas, se reúnen los accionistas de la Empresa, convocados de conformidad con lo que establece los artículos N° 10 y 11 de los Estatutos Sociales y en conformidad con lo que dispone la ley de Compañías, junta que es presidida por el señor Ing. Alfredo Rosero, actúa en calidad de secretaria la Srta. Gladys Cajamarca, a fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1. Constatación del Quórum e instalación de la Junta.**
- 2. Lectura del acta anterior.**
- 3. Informe del Sr. Presidente.**
- 4. Informe del Sr. Gerente.**
- 5. Conocimiento y aprobación del balance correspondiente al año 2013**
- 6. Informe del Sr. Comisario.**
- 7. Varios (Resoluciones)**

En el primer punto, el Sr. Presidente dispone que por secretaria se proceda con la constatación del quórum, luego de verificado se encuentran presentes 26 accionistas de CONECTESE S.A. Todos poseen una acción por lo tanto se encuentran 26 accionistas presentes, estableciéndose de esta manera el quórum necesario para la celebración de la presente junta.

En el segundo punto, por secretaría se procede a dar lectura al contenido del acta anterior, Acta N° 31, la misma que es aprobada de forma unánime.

En el tercer punto, Toma la palabra el Sr. Presidente inicia su informe recordando a los Sres. Socios que el año anterior se resolvió que se realice el cruce de las utilidades por las mensualidades, pensando que esta decisión no afectaría a la

economía de la Compañía, pero en realidad la compañía si se vió afectada también por el financiamiento que se otorgó a los socios de Transfedeamigo, el incremento de gastos en cuanto a empleados ya que se tuvo que aumentar el sueldo básico, el IESS, SRI, el incumplimiento de pago de las empresas, también cabe recalcar que hay una resolución del SRI, misma que menciona que la Compañía debería facturar como servicios más no como transporte.

Por estas razones es que en este año la Compañía se ha visto afectada también en el pago de vauchers.

El Sr. Presidente da a conocer a la Junta que al momento la Compañía se mantiene estable económicamente, ya que se ha reducido en gastos operativos, empleados, prácticamente todo se mantiene al día.

Menciona el Sr. Presidente que cuando nació la idea de legalizarnos a través de una Compañía de Transporte el panorama se pinto de una forma diferente porque se pensó que la Compañía sería una sola, durante el proceso se ha tenido varios tropiezos, ahora que ya están legales se está dando una división, cosa que está afectando totalmente a Conéctese S.A.

El Sr. Rosero, Presidente de la Compañía propone a la Asamblea que se vuelva a capitalizar a la Compañía, aclarando que el dinero de dicha capitalización será devuelto el próximo año, manifiesta que esta es la forma de dar solvencia a la empresa.

Toma la palabra el Sr. Franklin Urbina y manifiesta que esta situación se da por la mala administración del Directorio, por tomar decisiones sin la autorización de la Asamblea. Acusa directamente al Sr. Presidente por haber dado plazo a los Sres. de Transfedeamigo para que cancelen sus deudas, menciona el Sr. Urbina que ya llevan 12 años con la Compañía y todavía no tienen solvencia.

Toma la palabra el Sr. Nelson Sanguña y manifiesta que las utilidades del año anterior no son reales sino que solo quedaron en papeles.

El Sr. Juan Ruiz interviene y manifiesta que todos han tenido errores dentro de la marcha de la Compañía, menciona que los mismos socios han sido desleales porque solo miran el beneficio personal.

Sr. Presidente recalca que la molestia de todos los socios se da por el factor económico.

Interviene el Sr. Francisco Cabrera y menciona que él también es parte de la Directiva de la Compañía pero que nunca le han invitado a una reunión de Directorio.

A esto el Sr. Marco Sandoval responde que no se le ha invitado por que el Sr. Cabrera mantiene una deuda con la Compañía y que a pesar de que se le ha otorgado concesiones para que cancele no lo ha hecho, manifiesta el Sr. Sandoval que en el Directorio es necesario tener gente que sume, que aporte a la Compañía mas no que trate de separarla.

El Sr. Carlos Criollo menciona que no es que todas las resoluciones se toman en el Directorio.

En cuanto a este aspecto el Sr. Félix Salazar da a conocer a la Asamblea que su cargo en el Directorio lo obtuvo solo hasta el mes de enero, menciona también que tampoco se dieron cumplimiento a algunas resoluciones de Directorio.

Sr. Presidente informa que no es que no se ha dado cumplimiento a las resoluciones de Directorio, lo que pasa es que algunas resoluciones son drásticas y no se las puede cumplir de un momento a otro, como la reducción de personal, es una situación que ameritó un tiempo prudente para poderla realizar, pero hasta el momento se puede notar que si se ha cumplido, hay otras resoluciones que si se las puede cumplir de forma inmediata como el aumento de mensualidades para todas las unidades usuarias de la frecuencia ya que es con esto y las utilidades que la Compañía se ha venido manteniendo todo el año, con esto el Sr. Presidente da paso al Informe de Gerencia.

En el Cuarto Punto, El Sr. Gerente empieza su informe explicando que las cosas se dan por diversas razones, se refiere también a la reducción de personal, manifiesta que de ocho operadores que laboraban en la empresa ahora quedan cuatro personas con este cargo, informa también que la Compañía no tiene deudas de liquidaciones cosa que si bien es cierto representa un ahorro para la Compañía.

En lo que se refiere a Transfedeamigo menciona que en el mes de Febrero se entregaron las habilitaciones de las unidades de Transfedeamigo por parte de la EMMOP, se ha entregado ya el día de ayer (11 de Abril de 2014) con su acta respectiva a las personas que cancelan en su totalidad sus deudas en la Compañía. Pero siempre existen amenazas o malos comentarios de que se planteara un Juicio a Marco Sandoval por no entregar las habilitaciones.

Manifiesta también que Conéctese no ha hecho una inversión sino solo ha manejado el dinero de Transfedeamigo pensando en el bien de la Compañía,

manifiesta que si fue un buen o mal negocio, ahora ya se cuenta con una operadora de servicios que esa fue la meta al inicio de todo.

Informa el Sr. Sandoval que en cuanto a la facturación, todavía se sigue facturando en cero con algunas empresas que se puede, y existen otras que si se facturan con el 12%.

En lo que se refiere a la división de Transfedeamigo manifiesta que el principal motivo y autor de todo esto es el Sr. Marcelo Bedón ya que después de haber estado presente en una reunión de Directorio de Conéctese y Transfedeamigo en conjunto y luego de haber aceptado los acuerdos a los que se llegó, realiza una reunión con la gente de Transfedeamigo fuera de las instalaciones de la Compañía poniendo en contra a la gente y manejándose fuera de lo establecido por la ley de compañías, pero cabe recalcar que la única persona que puede autorizar la matriculación de las unidades es el señor Marco Sandoval como representante legal de Transfedeamigo.

En lo referente a lo económico informa que existe \$ 25.000 en facturas por cobrar, \$ 7000 deudas de Transfedeamigo, por parte de los socios de Conéctese hay \$ 440, y una deuda de la empresa HMO de \$ 3500 informa que en cuanto a esta deuda se ha enviado por el señor jurídico, pero señala que su retraso en el pago es porque su principal cliente es el IESS y no les cancela valores adeudados a dicha empresa.

Manifiesta que todas estas situaciones han afectado en la economía de la Compañía.

En lo que se refiere a la deuda de FUNCAI informa que en el pasado se logró hacer firmar una letra de cambio en blanco al Sr. Tapia por lo que se pudo realizar un embargo de bienes como: sesenta sillas, computadores, dos pizarras, cuarenta mesas de las cuales diez quedaron para la Compañía y las otras se vendieron a los mismo socios en \$20.00. Luego de dicho embargo el proceso se mantuvo activado, es así que en el mes de Diciembre se encontró que FUNCAI estaba en funcionamiento cosa que nos facilito para poder cobrar \$2000 los mismos que se recibieron en dos pagos uno con cheque de \$ 1400 cobrado en diciembre del 2013 y otro con cheque posfechado de \$600 para el mes de marzo del 2014.

En cuanto a los \$30.000 de Transfedeamigo, que por cierto todavía falta por cobrar, \$9000 son por los honorarios del Dr. España por el trámite de legalización, en diciembre de 2012 se invirtió \$50 en la navidad por cada persona, entre otros gastos de la legalización, Inversión en la central \$6000 para readecuaciones, conexiones etc.

Toma la palabra el Sr. Carlos Criollo y solicita que en esta Asamblea se mencione el estado de número de unidades, y cuáles son las situaciones por las que se piensa recapitalizar la Compañía, Cuales son los ofrecimientos o beneficios que dará Conéctese a la gente de Transfedeamigo.

Sr. Sandoval informa que han disminuido significativamente el número de unidades en relación al año 2010 que existían 270 ahora en la actualidad hay 126 unidades, de las cuales son 16 unidades de accionistas, 40 de Transfedeamigo y 70 son legales de Compañías y de color.

El Sr. Marcelo Gómez solicita que se deje trabajar a los concesionarios, que no se les cobre el ingreso de las unidades.

Toma la palabra el Sr. Rosero y manifiesta que se decidió subir la mensualidad para los accionista a \$25.00 por la razón de que los sueldos del personal aumentó, *es decir por el pago de prestaciones, horas extras y en general las bonificaciones y los gastos administrativos.*

Menciona también que Conéctese no es la única central con estos problemas, da a conocer que varias centrales de radio frecuencia para solventarse ahora se están fusionando ya que los gastos operativos han aumentado.

Luego del informe del señor gerente el mismo es aprobado por la Asamblea.

En el siguiente punto, Se le otorga la palabra al Sr. Guillermo Muñoz Contador de Conéctese S.A quien procede a explicar punto por punto al balance económico correspondiente al año 2013, el mismo que es aprobado de forma unánime.

El Sr. Guillermo Muñoz solicita se actualice un programa contable de acuerdo a las exigencias de la Superintendencia de Compañías.

En el siguiente punto, informe del Sr. Comisario: interviene el Sr. Marcelo Gómez quien menciona que a pedido del Sr. Presidente acepto el cargo de Comisario de la Compañía por lo cual *presenta su informe refiriéndose al balance económico del año 2013,* menciona que eventualmente ha venido revisando los libros de

contabilidad, ingresos y egresos de la Compañía los mismos que se encuentran debidamente respaldados como lo establece la ley sin encontrar ninguna novedad.

El Sr. Marcelo Gómez recomienda que cada persona deba tener su factura para el cobro de vauchers.

Solicita realizar el acercamiento con las empresas para que las retenciones en la fuente sean entregadas lo más pronto posible.

Recomienda también que se implemente un sistema contable actualizado.

El informe del Sr. Comisario es aprobado de forma unánime.

En el siguiente punto, Varios: la Asamblea plantea varias propuestas:

Sr. Jorge Pajuña solicita que se realicen por lo menos tres reuniones de Junta General al año, así también que se nombre a un compañero para que actúe como suplente en el Directorio.

El Sr. Marco Sandoval solicita que el Sr. Francisco Cabrera se ponga al día con la deuda que mantiene con la compañía para que pueda participar en el Directorio.

Sr. Pajuña solicita que para una próxima junta se dé una explicación clara y concreta acerca de la recapitalización de la Compañía.

RESOLUCIONES:

Se resuelve que no se cobre el ingreso a las unidades legales y que su mensualidad sea de \$20.

Las unidades de color deberán cancelar un ingreso de \$ 300 y su mensualidad será de \$ 50.

Las unidades simplemente amarillas cancelarán \$ 50 mensuales.

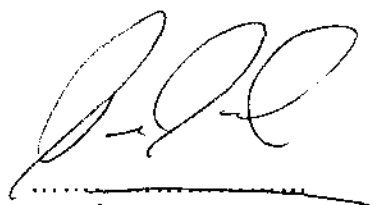
Las reuniones de Junta General se realizaran una en el mes de enero, otra en el mes de abril y una tercera en el mes de octubre.

La Asamblea resuelve por una minidad que los Sres. Shovany Maza, Joffre Urbina y Segundo Gaviláñez actúen como suplentes de los vocales principales del Directorio

Se nombra como inspectores del sistema de radio comunicación a los Sres. Marcelo Gómez, Shovany Maza y Segundo Gaviláñez, los mismos que se sumaran al compañero David Cajamarca para supervisar los dos canales existentes.

Se principalizará al Sr. Francisco Cabrera como vocal del Directorio.

Habiéndose tratado el orden del día y siendo las 15:15 horas, Presidencia declara clausurada la presente Junta de accionistas. Para constancia y fe de lo actuado, firma el Ing. Alfredo Rosero Presidente y la secretaria que lo ratifica.....



Ing. Alfredo Rosero
PRESIDENTE



Gladys Cajamarca
SECRETARIA